

Contraloría de Bogotá D.C. Folios: 1 Anexos: No

Radicación # 2-2016-01271 Fecha 2016-01-27 16:21 PRO 730

Tercero: (ATM054875) ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEG

Dependencia: SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y EQUIDAD DE GENERO

Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 110100-01660

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

-110100-

Dóctora

ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEG

Veedora Distrital (E)

VEEDURÍA DISTRITAL

Av. Cra. 24 No 39- 91

Código Postal 111311

Bogotá, D.C.



VEEDURIA
DISTRITAL



Radicado No: 20162200005002

- Rem: CONTRALORIA DE BOGOT

Folios: 1 Anexos:

2016-01-28 09:02 Cód vzrl: 2dc66

Visítenos en <http://veeduriadistrital.gov.co>

REF: Presentación Equipo Auditor

Asunto: Auditoría de Regularidad de la Veeduría Distrital.

Respetada Doctora Alexandra:

La Contraloría de Bogotá D.C., en cumplimiento de las funciones previstas en la Constitución Política, las Leyes y los Acuerdos y en desarrollo del Plan de Auditoría Distrital-PAD, 2016, ha programado evaluar la gestión fiscal realizada durante la vigencia 2015, mediante la aplicación simultánea y articulada de los sistemas de control y principios de la gestión fiscal; a partir del 1 de febrero hasta el 30 de marzo de 2016.

En Cumplimiento a lo anterior y con el fin de realizar la labor a continuación se presenta el equipo directivo y auditor a cargo de adelantar la auditoría:

Subdirector de Fiscalización Gestión Pública y Equidad de Género

Dr. Luis Yobany Robles Rubiano.

Gerente de la Auditoría:

Dr. José Demetrio Barbosa Rojas

Audidores:

ANA LUCIA PINZON GONZÁLEZ, Profesional Universitario 219-3

DORISNEY ORDUÑA HOLGUÍN, Profesional Especializado 222 – 05

BEATRIZ OLIVA MEDELLIN SANTANA, Profesional Universitario 219 – 03

CESAR ALBERTO MOSQUERA PEDROZA, Profesional Universitario 219 – 03

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A – 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

La vigilancia de la gestión fiscal se realizará de acuerdo con las normas de auditoría de general aceptación como guía de desarrollo y evaluación del trabajo en la aplicación de los sistemas de control y los principios de la gestión fiscal.

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos, se requiere de su oportuna colaboración, mediante el diligente suministro de la información y demás solicitudes relacionadas con el trabajo que determine el equipo auditor.

Es importante precisar, que es responsabilidad de la administración a su cargo el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C.

Le agradezco impartir las instrucciones pertinentes a quien corresponda, en virtud a que le asiste al sujeto de vigilancia y control fiscal la obligación de suministrar la información con las especificaciones requeridas por la Contraloría de Bogotá D, C, así como los accesos directos sobre sistemas en línea, previa autorización de claves y atributos y de conceder espacios físicos y elementos logísticos apropiados para los equipos de auditoría asignados, de tal manera, que garanticen condiciones adecuadas de salubridad, iluminación y seguridad para el trabajo e independencia de las gestión fiscal

Cordial saludo,


JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO
Director Sector Gobierno (EF)

Revisó: Luis Yobany Robles Rubiano – Subdirector de Fiscalización Gestión Pública y Equidad de Género-
Proyecto: José Demetrio Barbosa-Gerente
Elaboró: Martha Patricia Elles

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A – 10
Código Postal 111321
PBX 3358888

45



VEEDURIA
DISTRICTAL



Radicado No: 20162200007202
- Rem: CONTRALORIA DISTRITA
Folios: 1 Anexos:
2016-02-02 14:23 Cód verif: f0e75
Visítenos en <http://veeduriadistrital.gov.co>

①

V. =



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

110100- 01
Febrero de 2016

Doctora
ALEXANDRA RODRIGUEZ
Veedora Distrital (E)
Ciudad

Ref. : Solicitud Información

De conformidad con la asignación Auditoría de Regularidad y el Plan de Auditoría Distrital- PAD 2016, vigencia auditada 2015, de manera comedida, me permito solicitar se ponga a disposición del equipo auditor los siguientes documentos:

1. Relación de contratos, indicando el proyecto de inversión y la meta afectada, Objeto, valor con sus respectivas adiciones y prórrogas -si las hubiere-, contratista, fecha de inicio y terminación.
2. Relación contratos gastos de funcionamiento.
3. Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015
4. Fichas EBI proyectos de inversión 0723, 0732 y 0737 vigencia 2015, indicando el Gerente del Proyecto.
5. Plan de acción a 31 de diciembre 2015 de los proyectos de inversión
6. Relación a 31 de diciembre de 2015 de reservas presupuestales, cuentas por pagar y pasivos exigibles.
7. Plan de Mejoramiento suscrito por la Veeduría Distrital con el respectivo seguimiento a 31 de diciembre de 2015
8. Los actos administrativos de modificaciones al presupuesto y Decreto de liquidación de Presupuesto 2015

Lo requerido, debe ser entregado al grupo auditor en las instalaciones de la Veeduría Distrital -Sala de Juntas Piso 3-, en un término de dos (2) días hábiles.

Cordialmente,

JOSE DEMETRIO BARBOSA ROJAS
Gerente 031-01

Co. Co. Dr. Cesar Jiménez Burgos, Jefe Oficina Control Interno
Proyecto y elaboró: Equipo Auditor
Aprobó: Gerente 039-01

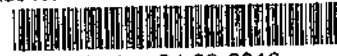
www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 a No. 26 A - 10
PBX 3358888

4/2



Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: *20161200006411*



Fecha: 04-02-2016

Bogotá, D.C.,

Doctor

JOSÉ DEMETRIO BARBOSA ROJAS

Gerente 031-01

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

Carrera 32 A N° 26A-10

Ciudad


Asunto: Respuesta a solicitud de información con radicado No 20162200007202 del 02 de febrero de 2016.

Respetado Doctor Barbosa:

De acuerdo con su solicitud contenida en el oficio del asunto, a continuación remitimos la información solicitada así:

1. Relación de contratos, la cual contiene el proyecto de inversión y la meta afectada, el objeto, el valor con sus respectivas adiciones y prórrogas, nombre del contratista, fecha de inicio y terminación, en CD
2. Relación contratos gastos de funcionamiento, en CD.
3. Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015, en 15 folios (carpeta con originales).
4. Fichas EBI proyectos de inversión 0723, 0732 y 0737 vigencia 2015, indicando el Gerente del Proyecto, en CD.
5. Plan de acción a 31 de diciembre 2015 de los proyectos de inversión, en CD.
6. Relación a 31 de diciembre de 2015 de reservas presupuestales, cuentas por pagar y pasivos exigibles, en 12 folios (copias).
7. Plan de Mejoramiento suscrito por la Veeduría Distrital con el respectivo seguimiento a 31 de diciembre de 2015, en 6 folios (copias).
8. Los actos administrativos de modificaciones al presupuesto, en 45 folios (carpeta con originales), y Decreto de liquidación de Presupuesto 2015, en 3 folios (en los cuales aparece la Veeduría Distrital) y CD con el Decreto completo.

Cordialmente,


ALEXANDRA RODRÍGUEZ DEL GALLEGO
Veedora Distrital (E)

Anexos: Lo anunciado en 81 folios y CD Uno (1)

Aprobó: Alexandra Rodríguez Del Gallego
Revisó: Catalina Nagy Patiño - Marcela Márquez Arenas
Elaboró: César Jiménez Burgos

crag

Ar

Recibí: Ana Lucía Jiménez González
Febrero 4 de 2016
3:33 p.m.



CONTRALORÍA DE BOGOTÁ



v.c.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

110100- 02
Febrero 5 de 2016

Doctora
ALEXANDRA RODRIGUEZ
Veedora Distrital (E)
Ciudad

Ref. : Solicitud Información

De conformidad con la asignación Auditoría de Regularidad y el Plan de Auditoría Distrital- PAD 2016, vigencia auditada 2015, de manera comedida, me permito solicitar se ponga a disposición del equipo auditor los siguientes documentos:

CONTRATOS DE FUNCIONAMIENTO	
No. CONTRATO/ CONVENIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
156	\$ 386.053.695,00
166	\$ 235.082.498,00
76	\$ 133.380.000,00
141	\$ 117.500.000,00
8	\$ 114.570.000,00
157	\$ 108.327.396,00
9	\$ 105.400.000,00
78	\$ 105.000.000,00
116	\$ 93.960.000,00
27	\$ 93.800.000,00
50	\$ 92.950.000,00
21	\$ 90.640.000,00
155	\$ 86.666.667,00
1	\$ 86.206.666,00
121	\$ 82.400.000,00
18	\$ 80.500.000,00
133	\$ 80.000.000,00
132	\$ 80.000.000,00
4	\$ 76.563.333,00
143	\$ 76.000.000,00
2	\$ 75.946.666,00

12

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

CONTRATOS DE FUNCIONAMIENTO	
No. CONTRATO/ CONVENIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
83	\$ 75.133.333,00
125	\$ 72.533.333,00
127	\$ 72.000.000,00
CONTRATOS DE INVERSION	
No. CONTRATO/ CONVENIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CONVENIO 200	\$ 79.668.540,00
169	\$ 59.150.000,00
147	\$ 54.000.000,00
152	\$ 51.000.000,00
255	\$ 17.350.410,00
54	\$ 49.500.000,00
79	\$ 45.000.000,00
206	\$ 44.848.587,00
128	\$ 28.000.000,00
47	\$ 62.260.000,00
22	\$ 54.075.000,00
33	\$ 46.504.500,00

Así mismo, se solicita la Resolución de manejo y apertura de la caja menor de la Veeduría Distrital, junto con los soportes del movimiento del mes de apertura, junio y diciembre de 2015, de igual forma los arqueos de caja menor y la legalización de la misma al 31 de diciembre de 2015.

Lo requerido, debe ser entregado al grupo auditor en las instalaciones de la Veeduría Distrital –Sala de Juntas Piso 3-, en un término de tres (3) días hábiles.

Cordialmente,

JOSE DEMETRIO BARBOSA ROJAS
Gerente 031-01

Co. Co.: Dr. Cesar Jiménez Burgos, Jefe Oficina Control Interno
Proyecto y elaboró: Equipo Auditor
Aprobó: Gerente 039-01

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 a No. 26 A - 10
BX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

110100- 02
Febrero 5 de 2016

Doctora
ALEXANDRA RODRIGUEZ
Veedora Distrital (E)
Ciudad

Ref. : Solicitud Información

De conformidad con la asignación Auditoría de Regularidad y el Plan de Auditoría Distrital- PAD 2016, vigencia auditada 2015, de manera comedida, me permito solicitar se ponga a disposición del equipo auditor los siguientes documentos:

CONTRATOS DE FUNCIONAMIENTO	
No. CONTRATO/ CONVENIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
156	\$ 386.053.695,00
166	\$ 235.082.498,00
76	\$ 133.380.000,00
141	\$ 117.500.000,00
8	\$ 114.570.000,00
157	\$ 108.327.396,00
9	\$ 105.400.000,00
78	\$ 105.000.000,00
116	\$ 93.960.000,00
27	\$ 93.800.000,00
50	\$ 92.950.000,00
21	\$ 90.640.000,00
155	\$ 86.666.667,00
1	\$ 86.206.666,00
121	\$ 82.400.000,00
18	\$ 80.500.000,00
133	\$ 80.000.000,00
132	\$ 80.000.000,00
4	\$ 76.563.333,00
143	\$ 76.000.000,00
2	\$ 75.946.666,00



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

CONTRATOS DE FUNCIONAMIENTO	
No. CONTRATO/ CONVENIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
83	\$ 75.133.333,00
125	\$ 72.533.333,00
127	\$ 72.000.000,00
CONTRATOS DE INVERSION	
No. CONTRATO/ CONVENIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CONVENIO 200	\$ 79.668.540,00
169	\$ 59.150.000,00
147	\$ 54.000.000,00
152	\$ 51.000.000,00
255	\$ 17.350.410,00
54	\$ 49.500.000,00
79	\$ 45.000.000,00
206	\$ 44.848.587,00
128	\$ 28.000.000,00
47	\$ 62.260.000,00
22	\$ 54.075.000,00
33	\$ 46.504.500,00

Así mismo, se solicita la Resolución de manejo y apertura de la caja menor de la Veeduría Distrital, junto con los soportes del movimiento del mes de apertura, junio y diciembre de 2015, de igual forma los arqueos de caja menor y la legalización de la misma al 31 de diciembre de 2015.

Lo requerido, debe ser entregado al grupo auditor en las instalaciones de la Veeduría Distrital –Sala de Juntas Piso 3-, en un término de tres (3) días hábiles.

Cordialmente,

JOSE DEMETRIO BARBOSA ROJAS

Gerente 031-01

Co. Cò.: Dr. Cesar Jiménez Burgos, Jefe Oficina Control Interno

Proyecto y elaboró: Equipo Auditor

Aprobó: Gerente 039-01

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 82 a No. 26 A - 10

PBX 3358888



Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: *20161400008811*



Fecha: 11-02-2016

Bogotá, D.C.,

Doctor:

JOSÉ DEMETRIO BARBOSA ROJAS

Gerente 031-01

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.

Cra 32 A No 26 A 10

Ciudad.

Asunto: Respuesta a solicitud de información con radicado No 20162200008762 del 08 de febrero de 2016.

Respetado Doctor Barbosa:

De acuerdo a su solicitud contenida en el oficio del asunto, a continuación remitimos la información solicitada así:

1. Carpetas contractuales originales de los contratos que se relacionan a continuación:

CONTRATOS FUNCIONAMIENTO: (68 carpetas, 217 CD y 11.587 folios)

No. CONT.	VIGENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	No DE CARPETAS	No. DE CD'S EN CARPETAS	No DE FOLIOS
156	2015	PROMOTORA DOR S.A. Y GLORIA SUSANA GIL SANCHEZ	1	0	196
166	2015	HELAM SEGURIDAD LTDA.	27	12	5299
76	2015	MARTHA ELISA PARRA TELLEZ	2	0	216
141	2015	MIGUEL ÁNGEL PEÑAILILLO LÓPEZ	3	9	638
8	2015	JOHANA PATRICIA MURILLO CASTRO	1	11 (13)	229
157	2015	CAPITAL REAL ESTATE LTDA.	1	0	102
9	2015	YULY EMPERATRIZ SANCHEZ CANCELADO	2	13	198
78	2015	EFRAIN GONZALO SANCHEZ CABRA	2	12	310
116	2015	CARLOS ALBERTO SANDOVAL REYES	2	11	174
27	2015	ADRIANA COVELLI SOTO	2	12	250
50	2015	ADRIANA POSADA PELAEZ	2	11	373
21	2015	AMANDA SOFIA POLANCO	1	1	151
155	2015	PRECISE ENGAGEMENT S.A.S.	2	10	359
1	2015	ALEYDA QUINTERO VALENCIA	1	13	210

→ 298

Handwritten initials



Handwritten mark



VEEDURIA
DISTRITAL

No. CONT.	VIGENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	No DE CARPETAS	No. DE CD'S EN CARPETAS	No DE FOLIOS
121	2015	MARIA DEL ROSARIO BONILLA MARQUEZ	2	11	337
18	2015	MARIA VICTORIA SEPULVEDA RINCON	2	13	276
133	2015	DIANA CAROLINA MEDINA PEÑA	2	11 (+2)	320
132	2015	LUIS MIGUEL SABOGAL CAMARGO	2	12	419
4	2015	ALEXANDRA NAYIBE RUBIO RODRIGUEZ	2	13	220
143	2015	MONICA MARIA CABRA BAUTISTA	3	12	461
2	2015	DANIEL FRANCISCO BOTELLO ALHIPIO	1	3	112
83	2015	MARTHA LUCIA ARTEAGA QUIROGA	2	12	320
125	2015	ADRIANA MEJIA RAMIREZ	2	10	252
127	2015	JULIA ELIZABETH FAJARDO VELASQUEZ	1	5	165

322

CONTRATOS INVERSIÓN: (23 carpetas, 104 CD y 3881 folios)

No. CONT.	VIGENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	No DE CARPETAS	No. DE CD'S EN CARPETAS	No DE FOLIOS
CONVERTIDO 200	2015	TRANSPARENCIA POR COLOMBIA	1	2	134
169	2015	MARIA CATALINA GUERRERO CARDENAS	1	8	172
147	2015	HUGO ACERO VELASQUEZ	4	10	637
152	2015	MARIO ENRIQUE GÓMEZ JIMÉNEZ	2	10	251
255	2015	REPRESENTANTE LEGAL SERVIMEDIOS SAS	1	1	140
54	2015	NICNA CAMARGO SALAZAR	2	12	250
79	2015	MARIA CAROLINA LONDOÑO DOMINGUEZ	2	10	271
206	2015	DREAM TEAM	2	4	505
128	2015	MELISA ESTEFANIA GORDILLO MOYA	1	10 (9)	218
47	2015	OLGA LUCIA DIAZ RODRIGUEZ	2	13	508
22	2015	RENE MAURICIO CARDOSO BALTAZAR	2	12	245
33	2015	CATALINA MARCELA MARIA SANTOS ORTIZ	3	12	550

ls
e



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

237

2. Con relación a la solicitud de la resolución de manejo y apertura de la caja menor de la Veeduría Distrital, se adjuntan en una (1) carpeta original con los siguientes documentos:

Documentos	Folios
Resolución apertura No. 3 de 06/01/2015 de la caja menor y sus soportes	5
Comprobantes del 1 al 7, correspondientes a los meses de enero y febrero, con sus respectivos soportes	33
Legalización parcial de enero y febrero	5
Comprobantes de 14 al 23 correspondientes a los meses de Mayo y junio con sus respectivos soportes	42
legalización parcial caja menor mayo y junio	6
Comprobantes 037 al 44 de octubre a diciembre con sus respectivos soportes	32
Legalización definitiva caja menor con sus soportes	15
Arqueo caja menor	1

Cordialmente,

A. Rodríguez del Gallego
ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Veedora Distrital (E)

Aprobó: Alexandra Rodríguez Del Gallego

Revisó: Catalina Nagy

Elaboró: Cesar Jiménez Burgos

C Nagy

[Handwritten signature]
Feb 11/16
9:11 PM

[Handwritten signature]
11-02-16



3



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

110100- 03
Febrero 11 de 2016



VEEDURIA
DISTRITAL



Radicado No: 20162200010112
Rem: CONTRALORIA DISTRITA
Folios: 1 Anexos:
2016-02-11 14:45 Cód veri: df60e
Visítenos en <http://veeduriadistrital.gov.co>

Doctora
ALEXANDRA RODRIGUEZ
Veedora Distrital (E)
Ciudad

Ref. : Solicitud Información

De conformidad con la asignación Auditoria de Regularidad y el Plan de Auditoria Distrital- PAD 2016, vigencia auditada 2015, de manera comedida, me permito solicitar se ponga a disposición del equipo auditor los siguientes documentos:

- 1) Relación de reservas y de cuentas por pagar constituidas a diciembre 31 de 2014 y su ejecución a diciembre 31 de 2015.
- 2) Los soportes de las reservas y de las cuentas por pagar que se constituyeron a diciembre 31 de 2015.
- 3) Informar si durante la vigencia 2015 se pagaron pasivos exigibles y de ser así, presentar los respectivos soportes.
- 4) La Póliza para el cubrimiento de la caja menor de la entidad.

Lo requerido, debe ser entregado al grupo auditor en las instalaciones de la Veeduría Distrital –Sala de Juntas Piso 3-, en un término de dos (2) días hábiles.

Cordialmente,

JOSE DEMETRIO BARBOSA ROJAS
Gerente 039-01

Co. Co.: Jefe Oficina Control Interno

Proyecto y elaboró: Equipo Auditor
Aprobó: Gerente 039-01

www.contraloriabogota.gov.co
Crá. 32 a No. 26 A - 10
PBX 3358888

22



Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: ***20162500009051***



Fecha: 12-02-2016

Bogotá, D.C.,

Doctor
JOSE DEMETRIO BARBOSA ROJAS
Gerente 039-01
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 32, 26 A 10
Bogotá D.C.

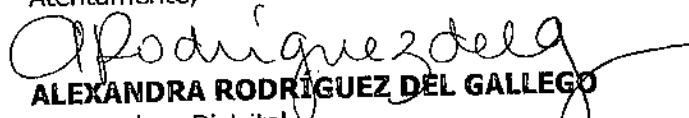
ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cordial saludo doctor Barbosa:

En cumplimiento a lo solicitado en la comunicación 110100-03 del 11 de febrero de 2016, en desarrollo del Plan de Auditoría Distrital PAD 2016, vigencia auditada 2015, de manera atenta remito la siguiente documentación:

- 1) Fotocopia de la Relación de Reservas Presupuestales (7 folios) y de Cuentas por Pagar (3 folios) constituidas a diciembre 31 de 2014. Fotocopia con las fechas de pago de las cuentas por pagar (4 folios) e informe de ejecución de las Reservas Presupuestales a 31 de diciembre de 2015 (2) folios.
- 2) Original de las órdenes de pago de la No. 1853 a la 1966 que respaldan las Cuentas por Pagar en dos AZ con seiscientos un (601) folios y copia de los contratos que respaldan las Reservas Presupuestales que se constituyeron a diciembre 31 de 2015 en seiscientos setenta y ocho (678) folios (los originales reposan en el Área Jurídica).
- 3) Durante la vigencia fiscal 2015 no se cancelaron pasivos exigibles.
- 4) Fotocopia en cinco (5) folios de la Póliza que ampara la caja menor de la Entidad.

Atentamente,


ALEXANDRA RODRÍGUEZ DEL GALLEGO
Vicevedora Distrital

Revisó: Rocío Gutiérrez F.
Elaboró: Adriana García Rodríguez

Recibido
Barbosa
mesa de
Feb 12/16
10:45
A.M.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**VEEDURIA
DISTRITAL**



Radicado No: 20162200012142
- Rem: CONTRALORIA DISTRITA
Folios: 1 Anexos:
2016-02-18 11:01 Cód verif: we1c7
Visitenos en <http://veeduriadistrital.gov.co>

(A)



**CONTRALORIA
DE BOGOTÁ, D.C.**

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

110100- 04
Febrero 18 de 2016

Doctora
ALEXANDRA RODRIGUEZ
Veedora Distrital (E)
Ciudad

Ref. : Solicitud Información

De conformidad con la asignación Auditoria de Regularidad y el Plan de Auditoria Distrital- PAD 2016, vigencia auditada 2015, de manera comedida, me permito solicitar se ponga a disposición del equipo auditor los siguientes documentos:

1. Soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento 2014- 2015, y seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno.
2. Expediente del proceso 1702 -responsabilidad fiscal- contra Manuel Enrique Bello Torres y Claudia Teresa Zarate Salgado.
3. Distribución de la Planta Global de Personal, al interior de la estructura orgánica de la Veeduría Distrital, durante la vigencia 2015.
4. Las diferentes versiones generadas de las Fichas EBI de los proyectos: 0723, 0732 y 0737 de enero a diciembre de 2015. En caso de que alguno de los proyectos se haya reformulado en la vigencia 2015, sírvase poner a disposición los respectivos soportes.
5. Convenio de Asociación 005 de 2014 suscrito entre la Veeduría Distrital y la Corporación Transparencia por Colombia.
6. Soportes contables de la constitución de la cuenta 147090
7. Informe final consolidado del contrato de prestación de servicios 001 de 2015.

Lo requerido, debe ser entregado al grupo auditor en las instalaciones de la Veeduría Distrital -Sala de Juntas Piso 3-, en un término de dos (2) días hábiles.

Cordialmente,

JOSE DEMETRIO BARBOSA ROJAS
Gerente 031-01

Co. Co. Dr. Cesar Jiménez Burgos, Jefe Oficina Control Interno

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 a No. 26 A - 10

PBX 3358888



Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: *20161400011281*



Fecha: 22-02-2016

Bogotá, D.C.,

Doctor.

JOSÉ DEMETRIO BARBOSA ROJAS

Gerente 031-01

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.

Cra 32 A No 26 A 10

Ciudad.

Asunto: Respuesta a solicitud de información con radicado No 20162200012142 del 18 de febrero de 2016.

Respetado Doctor Barbosa:

De acuerdo a su solicitud contenida en el oficio del asunto, a continuación remitimos la información solicitada así:

1. Carpeta con los soportes que evidencian el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento 2014- 2015, y el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, en 130 folios.
2. Con respecto al Expediente del proceso 1702 —responsabilidad fiscal- contra Manuel Enrique Bello Torres y Claudia Teresa Zarate Salgado, de manera comedida le informamos que la Veeduría Distrital no tiene copia del proceso referido en este punto. La información contable sobre el particular, se actualiza anualmente de acuerdo a información que suministra la Contraloría de Bogotá, el último reporte fue recibido con oficio radicado 20152200110212 del 11 de diciembre de 2015, cuya copia se adjunta en 2 folios.
3. Relación de la distribución de la Planta Global de Personal, al interior de la estructura orgánica de la Veeduría Distrital, durante la vigencia 2015 en 2 folios.
4. CD que contiene las diferentes versiones generadas de las fichas EBI de los siguientes proyectos:
 - Proyecto 723: Fichas EBI-D con 15 actualizaciones durante la vigencia 2015, desde la versión 45 a la versión 59.
 - Proyecto 732: Fichas EBI-D con 8 actualizaciones durante la vigencia 2015, desde la versión 41 a la versión 48.

*Recibi.
Downey
Ordina II
Feb
22/2016*

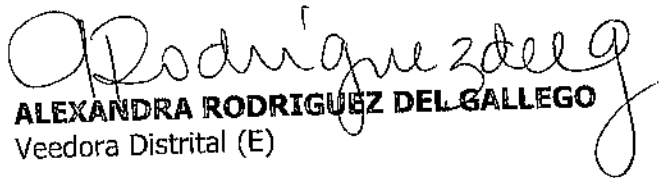
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Proyecto 737: Fichas EBI-D con 5 actualizaciones durante la vigencia 2015, desde la versión 20 a la versión 24.

Los proyectos de inversión de la Veeduría Distrital no se reformularon en 2015, las actualizaciones obedecen a modificaciones de tipo presupuestal.

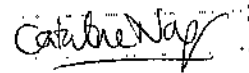
5. Carpeta con los originales del Convenio de Asociación 005 de 2014 suscrito entre la Veeduría Distrital y la Corporación Transparencia por Colombia, en 173 folios.
6. Se solicitó plazo adicional de dos días para su entrega, según oficio con radicado número 20161400011201 del 22 de febrero de 2016.
7. Informe final consolidado del contrato de prestación de servicios 001 de 2015, en 5 folios originales.

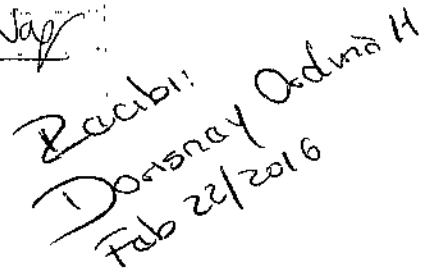
Cordialmente,


ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Veedora Distrital (E)

Anexos: lo enunciado en 312 folios y un (1) CD.

Aprobó: Alexandra Rodríguez Del Gallego, Veedora Distrital (E).
Revisó: Catalina Nagy, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Cesar Jiménez Burgos, Asesor de Control Interno
Marcela Rocío Márquez, Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Elaboró: Catalina Nagy, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Elena Soto, Contratista de Talento Humano




Recibí:
Dorisney Adriana H
Feb 22/2016



Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: ***20161400011201***



Fecha: 22-02-2016

Bogotá, D.C.,

Doctor.
JOSÉ DEMETRIO BARBOSA ROJAS
Gerente 031-01
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.
Cra 32 A No 26 A 10
Ciudad.

Asunto: Solicitud de Plazo adicional para entrega de información del punto seis (6) de la solicitud con radicado No 20162200012142 del 18 de febrero de 2016.

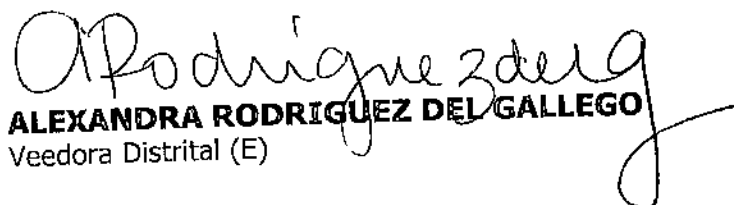
Respetado Doctor Barbosa:

De acuerdo a su solicitud contenida en el oficio del asunto, de manera comedida solicitamos se otorgue un plazo adicional de dos (2) días, a fin de entregarle los soportes contables de la constitución de la cuenta 147090.

Lo anterior, debido a que dichos soportes datan del año 2007, los cuales hacen parte de fondo acumulado de la Veeduría Distrital, que se encuentra ubicado en un depósito fuera de la entidad, para lo cual se requiere realizar el trámite correspondiente ante la empresa contratista encargada de su custodia y almacenamiento.

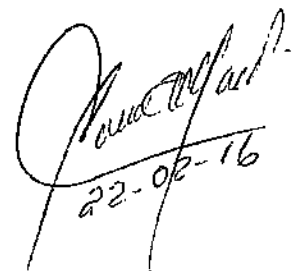
Agradecemos como siempre su amable colaboración.

Cordialmente,


ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Veedora Distrital (E)

Aprobó: Alexandra Rodríguez Del Gallego
Revisó: Marcela Márquez Arenas
Elaboró: Cesar Jiménez Burgos

Veedora Distrital (E)
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Asesor de Control Interno.


22-02-16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.